



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES PROGRAMA DE DERECHO TRÁMITE GRADO INDIVIDUAL SIN CEREMONIA (VENTANILLA) OFICIALES 2025

DEL GRADO INDIVIDUAL SIN CEREMONIA. El graduando podrá solicitar, con una antelación de hasta 30 días hábiles, al decano de la Facultad, o al director de Posgrados la entrega del título profesional y del acta de grado sin ceremonia ni actos protocolarios por fuera de las fechas programadas por el respectivo Comité de Unidad Académica. En este caso, la Oficina de Admisiones y Registro de la seccional respectiva tomará el juramento, cuando haya lugar al mismo, y hará la entrega correspondiente por ventanilla.

TRÁMITE GRADO INDIVIDUAL SIN CEREMONIA (VENTANILLA) OFICIALES 2025 PROGRAMA DE DERECHO	
RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE GRADO Y DOCUMENTOS DE SOPORTE	FECHA DE CEREMONIA
31 de marzo al 1 de abril de 2025	30 de mayo de 2025
2 al 5 de mayo de 2025	27 de junio de 2025
9 de 10 de junio de 2025	1 de agosto de 2025
1 al 2 de septiembre de 2025	31 de octubre de 2025

- **Requisitos de grado:**
 - Terminación de su plan de estudios (No es un certificado-Reporte SIUL).
 - Resultado de las Pruebas Saber Pro.
 - Homologación de segunda lengua y/o lenguas extranjeras de acuerdo a la política de bilingüismo vigente.
 - Resolución de Judicatura (expedida por el Consejo Superior de la Judicatura) o Acta de Sustentación Trabajo de Grado (expedida por el Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociojurídicas).
 - Certificado de Preparatorios (expedido por la facultad).
 - Fotocopia del documento de identidad.
 - Formato de solicitud de grado.
 - Consentimiento sobre la diferencia de género en la denominación del título (para quienes aplique de acuerdo al art. 14, Resolución n.º 18 de 2022).
- Se deben enviar la totalidad de los requisitos al correo electrónico: infoderecho.baq@unilibre.edu.co.
- Las fechas de recepción de documentos y fechas de grado, obedecen a estrictos términos que se requieren para adelantar todos los procesos necesarios para otorgamiento de título.
- Los pecuniarios por concepto de derecho a grado, son establecidos por la H. Consiliatura mediante resolución, para la vigencia fiscal correspondiente.





UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946 de Mingobierno
Nit.: 860.013.798-5

Miembro de la
Asociación Colombiana
de Universidades

- Se ordena la publicación del presente en los medios de difusión y en la cartelera física del programa.

Se expide en Barranquilla el día 5 de diciembre de 2024.

ELVIS ANDRES RUIZ VIERA
Secretario Académico

(Versión No. 2) Folios: Dos (2)

